



Veritas. Revista de Filosofía y Teología

ISSN: 0717-4675

editor@revistaveritas.cl

Pontificio Seminario Mayor San Rafael  
Chile

CALDERÓN NÚÑEZ, GUILLERMO

El respeto Real a la Ley. Claves para una interpretación de la Carta del pseudo-Aristeas

Veritas. Revista de Filosofía y Teología, núm. 22, marzo, 2010, pp. 191-203

Pontificio Seminario Mayor San Rafael

Valparaíso, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=291122193007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El respeto Real a la Ley  
Claves para una interpretación de la  
Carta del pseudo-Aristeas

GUILLERMO CALDERÓN NÚÑEZ  
Pontificio Seminario Mayor San Rafael (Chile)  
gacalderon@gmail.com

**Resumen**

La Carta de pseudo Aristeas constituye una de las fuentes más antiguas acerca del origen de la versión del Antiguo Testamento llamada LXX, y ha sido objeto de diversas interpretaciones debido a la innumerable cantidad de datos que aporta acerca de la época helenística. Este artículo presenta una propuesta de interpretación de la Carta de pseudo-Aristeas fundamentada en la figura del rey, que esta describe y su relación con la ley.

**Palabras clave:** helenismo, septuaginta, dinastía ptolomaica.

*Royal respect the Law:  
Keys to an interpretation of the  
Letter of pseudo-Aristeas*

**Abstract**

*The Letter of pseudo Aristeas is one of the earliest sources about the origin of the Old Testament version called LXX, and it has been subject to various interpretations because of the innumerable amount of data that brings about the Hellenistic era. This paper presents a proposal for interpretation of the pseudo-Aristeas Letter based on the figure of the king who is described and its relationship with the law.*

**Key words:** hellenism, septuagint, ptolomaic dynasty.

---

Diplôme (DEC) en Philologie Biblique, Universidad Católica de Lovaina (Bélgica).  
Licenciado (c) en Filología Griega y Latina, Centro de Estudios Clásicos, UMCE, Santiago de Chile. Profesor de Griego Bíblico en el Pontificio Seminario Mayor San Rafael. Publicación más reciente “La traducción de los LXX: su posición en el mundo judeo-helenístico y su relación con el cristianismo contemporáneo”, *Simposio Internacional Helenismo y Cristianismo* (Buenos Aires, 2008) y “Los textos de Ugarit en la Biblia: Una introducción en la tradición mitológica del Medio Oriente antiguo” (2009).

Recibido: 26/Julio/2009 - Aceptado: 27/Agosto/2009

## Introducción

A pesar de sus rasgos legendarios, la Carta de pseudo Aristeas<sup>1</sup> contiene antecedentes importantes sobre el origen de la versión griega del Antiguo Testamento, llamada versión de los Setenta (LXX)<sup>2</sup>. Las otras fuentes antiguas se inspiran en ella y proporciona otros datos esenciales acerca de la cultura judeo helenística de la época<sup>3</sup>.

Sin embargo, la Carta de pseudo-Aristeas, en adelante CA, es compleja de interpretar a causa de las numerosas tensiones que se pueden encontrar al interior del texto. En el prólogo (CA 1-8), el autor resume su relato como una rendición de cuentas de dos acontecimientos importantes: una embajada ante el sumo sacerdote de los judíos, ligada a un proyecto de traducción de la Ley de Dios, y un procedimiento para obtener la liberación de los judíos deportados hace tiempo desde Judea hacia Egipto. En Alejandría, el bibliotecario real Demetrios de Falera (CA 9-82) propone al rey hacer traducir la Ley de los judíos, el rey da su beneplácito y además libera a los esclavos judíos del reino, Demetrios sugiere al rey escribir al sumo sacerdote de Jerusalén para que envíe seis sabios por cada tribu judía, en total, setenta y dos hombres calificados para hacer una traducción digna del reino y del rey. Ptolomeo prepara regalos destinados al Templo acompañados de una carta. La respuesta del Sumo Sacerdote Eleazar es afirmativa y adjunta la lista de los setenta y dos traductores. Después se describen los regalos. Luego, en Judea, (CA 83-171), Aristeas hace una descripción del Templo, del culto, de la ciudad de Jerusalén y de los recursos de Palestina. Eleazar hace una

<sup>1</sup> «...uno de los 'falsos' quizás más famosos y afortunados de la literatura occidental. Compuesta, probablemente, en el siglo II a. C., por un autor judío de la diáspora alejandrina, narra cómo fue concebida y llevada a cabo la traducción griega del Antiguo Testamento conocida como la 'de los Setenta'. Su finalidad no es otra que exaltar y recomendar a la comunidad de la diáspora, que hablaba en griego, la traducción de la 'Ley hebraica', es decir, los cinco primeros libros del Antiguo Testamento (el Pentateuco). Constituye, al mismo tiempo, un himno, por así decir, al buen entendimiento entre griegos y judíos, evidenciado por medio de las obras y actitudes de Ptolomeo Filadelfo, segundo soberano griego de Egipto (285-246 a. C.), el soberano que ha liberado a los prisioneros judíos de la cautividad a la que los había sometido su padre Ptolomeo, hijo de Lago», J. PORTULÁS: «La Carta de Aristeas». Traducción y comentarios, «1611 Revista de Historia de la Traducción», Dpto. Filología Griega, Universidad de Barcelona, Número 1, Verano, 2007, Introducción.

<sup>2</sup> Cfr. G. CALDERÓN NÚÑEZ: «La traducción de los LXX: su posición en el mundo judeo helenístico y su relación con el cristianismo contemporáneo», *I Simposio Internacional Hellenismo y Cristianismo*, Buenos Aires, 2008.

<sup>3</sup> A. DIEZ MACHO: *Apócrifos del Antiguo Testamento*, vol I, Cristiandad, Madrid, 1983. «Es, pues, un escrito de propaganda judía, que busca para la Torah, ante los reyes ptolomeos la misma consideración que tuvo ante los persas», 176.

apología de las prescripciones alimenticias judías. El texto retoma el relato desde Alejandría (CA 172-300) donde se acoge a los traductores. El rey se postra siete veces ante los rollos de la Ley. Luego, se narra el banquete que dura siete días y siete noches en las que el rey hace setenta y dos preguntas a los traductores, el rey se admira de sus respuestas. La carta termina con el relato de la traducción (CA 301- 322) la que se realiza en setenta y dos días. Se lee la traducción y se acuerda no hacerle ninguna modificación. Demetrios declara que la ley viene de Dios (καὶ διὰ θεοῦ γεγονέναι). Partida de los traductores con regalos para ellos y para Eleazar. Finalmente, Aristeas anuncia nuevas traducciones.

Pero las numerosas exageraciones del texto no invitan a leerlo como un informe. La ligazón entre los dos acontecimientos mencionados en el prólogo nunca es explicitada. Además los diferentes elementos del relato de la embajada dejan dudas: los regalos que el rey Ptolomeo hace al Templo (CA 51-82), la descripción de Jerusalén y de sus alrededores (CA 83-120) o las setenta y dos preguntas hechas a los traductores al llegar a Alejandría (CA 172-300), representan más de la mitad de la obra sin aportar, aparentemente, gran cosa acerca de la Ley y de su traducción.

La lectura que los exegetas hacen de la Carta de pseudo-Aristeas es tan problemática como el texto mismo. Si bien se reconoce un carácter apologético de la carta, existen tres líneas tradicionales de interpretación: una apología de la traducción griega de la Torah<sup>4</sup>, una obra de propaganda a favor del judaísmo ante los griegos<sup>5</sup>, demostrando la excelencia de su Ley, y una propaganda a favor del judaísmo alejandrino contra el judaísmo palestinense<sup>6</sup>. Los partidarios de esta última se dividen respecto de la propaganda a favor de la LXX, para unos la carta solamente afirma el valor de la LXX ante la crítica del judaísmo de Palestina, para otros, defiende la LXX de las revisiones palestinas y otros estiman que es una defensa de la versión LXX contra la versión rival surgida en Leontópolis<sup>7</sup>.

Lo anterior se puede atribuir, quizás, a la divergencia de opiniones acerca de la datación de la carta. Según los elementos que se destacan en la reescritura del texto, los exegetas proponen fechas de redacción que se

---

<sup>4</sup> F. JOSEFO: *Antigüedades judías*, XII, 9-118, y F. DE ALEJANDRÍA: *Vita Mosis*, II, 25-44.

<sup>5</sup> Cfr. N. MEISNER: "Aristeasbrief, Jüdische Schriften aus hellenistisch-römischer Zeit", II, 1, Gütersloh, 1973, 35-87.

<sup>6</sup> Cfr. S. JELLCOE: *Studies in the Septuagint: Origins. Recensions and interpretation. Selected essays with a prolegomenon*, by S. Jellicoe and H. M. Orlinsky (eds.), New York, 1974, 109-136.

<sup>7</sup> A. F. J. KLIJN: "The Letter of Aristeas and the Greek Translation of the Pentateuch in Egypt", *New Testament Studies* 11/2 (1965), 154-158.

extienden desde finales del siglo III a.C hasta el siglo I d.C. Pero la fecha más aceptada es siglo II a.C (150 - 100 a.C)<sup>8</sup>.

Por otra parte, la historia de la intervención del bibliotecario real Demetrios de Falera (350 a.C.-280 a.C.), político y filósofo ateniense que se refugió en Egipto, luego de ser expulsado de Atenas, contemporáneo de Ptolomeo II (285 a.C.-246 a.C.) y que murió hacia 280 a.C., es conocido a través de Diógenes Laercio<sup>9</sup> como filósofo peripatético, consejero de Ptolomeo Soter, cayó luego en desgracia, pues «*Demetrios nunca fue bibliotecario del rey ya que Ptolomeo Filadelfo lo desterró*<sup>10</sup> al asumir el poder»<sup>11</sup>, algunos años antes que éste desposara a su hermana Arsinoe. Estos datos no se condicen con lo señalado en la carta<sup>12</sup>, lo que ha llevado a los exegetas a no considerar a su autor como contemporáneo de los acontecimientos que relata; lo anterior no impide a los expertos continuar afirmando que la carta de Aristeas está anclada en una tradición legendaria, que relata el origen de la traducción de los cinco libros de la Torah en el reino de Ptolomeo II Filadelfo, aunque el nombre de Filadelfo no esté mencionado en ninguna parte del texto.

Sin embargo, aparte de las tres líneas tradicionales de interpretación, ya mencionadas, se puede hacer una lectura de la carta sobre una base de interpretación conjunta de todos los elementos recurriendo a los antecedentes externos del texto y a las citas relacionadas con el comportamiento del Rey y así alcanzar una interpretación más cercana a la intención del autor.

<sup>8</sup> N. FERNÁNDEZ MARCOS: “La Carta de Aristeas”, en A. DIEZ MACHO: *Apócrifos del Antiguo Testamento*. Cristiandad, Madrid, 1983, vol. II, 12-13.

<sup>9</sup> Cfr. R. GENAILLE: *Diogène Laërce. Vie, doctrines et sentences des philosophes illustres*. Coll. Garnier Flammarion, Paris, 1993. Demetrio había aconsejado a Ptolomeo Lagos no confiar el reinado al hijo que había tenido con Eurídice, el futuro Ptolomeo II.

<sup>10</sup> Según Diógenes Laercio, Demetrio murió en el destierro mordido por una víbora, R. GENAILLE: *Diogène Laërce. Vie, doctrines et sentences des philosophes illustres*, 303.

<sup>11</sup> D. FRENKEL: “Una visión del Egipto Ptolemaico según la Carta de Aristeas a Filócrates”, *Revista Cine*, 10 (2005-2006), 161.

<sup>12</sup> «Encargado de la biblioteca del Rey, Demetrio de Falera, recibió grandes sumas de dinero, para reunir, de ser ello posible, todos los libros del orbe; y realizando compras y transcripciones, llevó a feliz término en el menor plazo que pudo la encomienda real» (CA n° 9).

## 1. Antecedentes externos a la Carta

### a) *El Museo y la Biblioteca de Alejandría*

La palabra griega *μουσεῖον* significa Templo de las Musas o de las Ninfas. Personificación femenina de la danza, la música y la literatura. El Museo unido al Liceo aristotélico ateniense conjugaba el propósito religioso de un lugar de culto a las musas con un lugar de enseñanza. El más destacado sucesor del Liceo ateniense fue el Museo de Alejandría. La idea era crear en Alejandría un «Museo», con una biblioteca adjunta, para que fuese una especie de universidad, siguiendo el modelo de las escuelas filosóficas atenienses. Así, se formó la biblioteca más grande de libros griegos que existía en el mundo. Los libros para la biblioteca fueron adquiridos en todo el mundo griego. Pues, el rey griego de Egipto no habría contado con recursos para hacer una biblioteca. El Bibliotecario Jefe, descrito por su nombre griego como «el encargado de la Gran Biblioteca de Alejandría» (*τεταγμένος επὶ τῆς ἐν Ἀλεξανδρείᾳ μεγάλης βυθιτοθήκης*), debía hacer el trabajo de editor. El primer bibliotecario fue Zenódoto de Éfeso, un gran estudioso de la literatura de la época, que realizó sus funciones desde el final del reinado de Ptolomeo I hasta 245 a.C. Alrededor de 253 a.C., fue nombrado bibliotecario Eratóstenes de Cirene, un hombre de inmensa erudición, literaria y científica, especialmente en la geografía y la cronología. Ptolomeo III le confió la educación del heredero a la corona, el príncipe Ptolomeo Filopator. Eratóstenes sobrevivió a Filopator, y murió alrededor de 195, con más de ochenta años de edad.

Le sucedió como bibliotecario Aristófanes de Bizancio, que era un estudioso de Homero. La obra de Aristófanes se extendió a los poetas griegos en general, e hizo un complemento de la *pinakes*<sup>13</sup> de Calímaco. Luego, alrededor de 180, Aristófanes fue sucedido por otro gran estudioso de Homero, Aristarco de Samotracia. Al igual que su predecesor, Eratóstenes, Aristarco fue llamado a dirigir la educación de los hijos del rey. Después de Aristarco, ningún hombre eminente presidió la Gran Biblioteca.

---

<sup>13</sup> Cfr. J. J. RIAÑO: “Los Pinakes de Calímaco y los anacronismos en la historia de las bibliotecas”, *Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos*, vol. 9, nº 3-4 (1998), 4-16.

*b) Reinado de Ptolomeo I (305-282 a.C)*

El reinado de Ptolomeo, hijo de Lagos, en Egipto, estuvo marcado por una nueva creación, destinada a tener un futuro en el mundo griego, la creación de un nuevo culto. Una deidad cuyo nombre había sido hasta entonces desconocido para los griegos fuera de Egipto, se convirtió en uno de los grandes dioses del paganismo: Serapis<sup>14</sup>.

En este punto es importante distinguir cuatro diferentes tipos de cultos, de los que fueron objeto los reyes ptolomeos:

1. Hubo una adoración a los reyes tributada en los templos egipcios y a la usanza egipcia de adoración a los faraones. Esta adoración fue ofrecida por los sacerdotes egipcios a Alejandro Magno y no cabe duda que también la recibió Ptolomeo, desde que se convirtió en rey. Los griegos no hicieron nada en contra de este culto egipcio, pues fue hecho en los templos egipcios y atestiguado en escritura jeroglífica.
2. Existió también la adoración griega al estilo cultural griego. Era realizada por individuos que podían erigir un altar del rey o de la reina, o en asociaciones voluntarias que elegían al rey o a la reina como deidad. Esta adoración privada podía tomar la forma cultural que los asociados o individuos quisieran y por tanto, hacer llamar a deidad de diversas formas: salvador, benefactor, poderoso, etc., como expresión de homenaje.
3. También hubo cultos ciudadanos establecidos en las ciudades estados griegas creadas en Egipto, como Alejandría y Ptolemaida o en ciudades externas a Egipto que estaban bajo dominio Ptolemaico, o ciudades como Rhodas o Atenas, donde se hacía honor al gobernante griego en Egipto.
4. Finalmente, estaba el culto a Alejandro, establecido por el gobierno Ptolemaico como una institución en todo Egipto. Durante el reinado de Ptolomeo I no estaba aún establecida la

---

<sup>14</sup> Cfr. M<sup>a</sup> A. ARROYO DE LA FUENTE: "Isis y Serapis, legitimadores de la realeza en época Ptolemaica", *Boletín de la Asociación Española de Egiptología* (BAEDE), nº 9 (1999), 157-174.

adoración al rey en ejercicio, sin embargo, Ptolomeo ya era adorado en forma privada por los griegos y en las ciudades griegas.

*c) Reinado de Ptolomeo II, (283-245 a.C)*

Ptolomeo II murió en 245, a la edad de sesenta y tres años. Moría en una condición parecida a la de Salomón, por su riqueza, superando a la de cualquier otro rey de su tiempo, por sus intereses intelectuales, y por su tendencia a caer bajo el dominio de una mujer. Tal vez el Salomón real fue menos que Ptolomeo II, comparado con el Salomón ideal descrito en el Libro del Eclesiastés<sup>15</sup>. Tal vez la historia es tan apócrifa como las palabras que el autor del Eclesiastés pone en boca de Salomón, y en ambos casos, un autor imaginativo eligió un famoso rey, que tenía todo lo que la mente o el corazón puede desear<sup>16</sup>.

*d) Reinado de Ptolomeo VIII, Evergetes, Fiscón (145-116 a.C.)*

Ptolomeo VIII Evergetes, llamado también Fiscón, debido a su abultada barriga, asume plenos poderes en 145 a.C., luego de la muerte de su hermano Ptolomeo Filómetor en Palestina. A pesar de que Cleopatra II proclamó rey a su hijo Ptolomeo VII, éste no alcanzó a reinar. Se casó con Cleopatra II y se proclamó faraón en 144, tomando el nombre de Ptolomeo Evergetes II. Tomó venganza y persiguió a los judíos que se le habían opuesto en Alejandría mientras vivía su hermano. Los intelectuales del Museo fueron también perseguidos, las prescripciones alimenticias judías eran consideradas elemento de separación respecto de los griegos, todo esto generaba confusión respecto de las Escrituras sagradas, ya que circulaban versiones contradictorias respecto de la Ley mosaica. Ptolomeo VIII Evergetes se transformó en un tirano que no respetaba la ley judía ni a los esclavos.

*e) Influencia de la filosofía griega anterior a Ptolomeo VIII.*

El autor, según lo indicado anteriormente, escribe alrededor de la segunda mitad del siglo II a.C., es decir, entre los años 150 y 100 a.C. En esta época era ampliamente conocido el pensamiento de Aristóteles y su concepción de mundo basada en una filosofía teórica (metafísica) y práctica (moral). Las doctrinas políticas de Platón y Aristóteles

---

<sup>15</sup> *Eclo* 1, 16-18; 2, 1-2 y *1Re* 5, 9-14; 10, 23-24.

<sup>16</sup> Cfr. J. VILCHEZ: *Eclesiastés o Qobelet*. Verbo Divino, Navarra, 1994, 172-189.

permanecían vivas y continuaban siendo enseñadas y estudiadas sobre todo en Alejandría. Sin embargo, el período helenístico marca un giro en el pensamiento filosófico griego, surge una corriente, menos preocupada del aspecto teórico y del aspecto práctico, que se pregunta ¿Cuál debe ser la actitud del sabio?, en otra palabras, ¿Cuáles son las reglas de la moral? Dos doctrinas responden a estas preguntas, el epicureísmo, para quienes la felicidad consiste en el placer moderado y sin excesos que se puede encontrar a lo largo de la vida, y el estoicismo, que proponía una actitud noble, accesible al verdadero sabio, en la que el cuerpo era dominado por el espíritu y solamente la voluntad hacia libre al hombre. Estas dos doctrinas ejercieron una profunda influencia en la moral romana y cristiana.

Estos antecedentes externos permiten establecer las bases sobre las que el autor construye, contextualmente, su discurso a través de la carta. A continuación, se revisarán las actitudes del Rey, tomadas del cuerpo mismo de la CA.

## 2. Actitudes del Rey

1. El Rey financia y respalda iniciativas culturales como la organización de la biblioteca. Se involucra personalmente en el proyecto y participa activamente en su ejecución. Los intelectuales gozan del favor real.

*Encargado de la biblioteca del Rey, Demetrios de Fálera, recibió grandes sumas de dinero, para reunir, de ser ello posible, todos los libros del orbe; y realizando compras y transcripciones, llevó a feliz término en el menor plazo que pudo la encomienda real (CA 9).*

2. Además, solicita al encargado realizar una traducción de la Ley de los judíos, para ello le entrega todos los elementos necesarios y le solicita escribir al sumo sacerdote judío.

*‘¿Qué es lo que te impide —dijo el Rey— realizar esta tarea, puesto que se te ha provisto de todo lo necesario?’ (...) El Rey, después que hubo recibido noticia puntual de todo, ordenó se escribiera al sumo sacerdote de los judíos, a fin de llevar a buen término el proyecto (CA 11).*

*Realizadas estas cosas, [el Rey] ordenó a Demetrios entregarle un informe sobre la transcripción de los libros judíos. Estos reyes, en efecto, rigen su administración mediante decretos y con todas las garantías (CA 28).*

*Queriendo hacer algo grato a ellos, a todos los judíos del orbe y a sus descendientes, hemos decidido traducir vuestra Ley, de la lengua que llamáis hebraica, al griego, a fin de que se halle también en nuestra biblioteca, con los otros libros reales (CA 38).*

3. Respeta a los judíos, les envía regalos a sus autoridades y se compromete a liberar de su esclavitud a los judíos de Egipto. Muchos de ellos ocupan lugares de privilegio. Se muestra la imagen de un rey magnánimo y justo.

*A raíz de este informe, el Rey ordenó escribir a Eleazar acerca de tales cuestiones, señalando también la liberación de los cautivos. Además, donó para la fabricación de crateras, copas, una Mesa de las ofrendas y vasos para libaciones: oro, cincuenta talentos de peso; de plata, setenta talentos, y abundancia sobrada de piedras preciosas (ordenó al efecto a los custodios del tesoro entregar a los artesanos las que pidieran, otorgándoles la elección); y, para sacrificios y otros dispendios, cerca de cien talentos (CA 33).*

*El Rey Ptolomeo al Sumo Sacerdote Eleazar, salud y alegría. Dado que sucede que multitud de judíos habitan nuestra tierra, expulsados de Jerusalén por los persas, en los tiempos de su dominio, y que además otros muchos llegaron con nuestro padre a Egipto, cautivos de guerra; muchos de los cuales enroló él mismo en nuestro ejército, con generosa soldada (...) Nosotros, tras heredar su monarquía, para con todos tenemos un trato humano, pero muy particularmente para con tus connacionales (CA 35-36).*

*Hemos liberado a más de cien mil prisioneros de guerra, pagando a sus dueños el justo precio en dinero; y si algún entuerto se había cometido, por culpa de los ímpetus del populacho, reparándolo convencidos de actuar de un modo piadoso y de hacer algo grato al supremo Dios, que ha preservado nuestra soberanía en paz y con gran gloria por todo el orbe. A los que gozan de la flor de la edad los hemos situado en el ejército; a los merecedores de estar junto a nosotros, como dignos de confianza en la Corte, los hemos puesto a la cabeza de determinadas misiones (CA 37).*

4. La autoridad judía reconoce y celebra la magnanimidad del rey egipcio.

*Todo aquello que te cuadre, incluso más allá de nuestras posibilidades, lo acogerá nuestro oído: tal proceder es el signo de la amistad y el afecto. Pues también tú has obrado grandes beneficios —beneficios que no caerán en el olvido— para con nuestros conciudadanos, y de tantas maneras (...) Al punto hemos celebrado sacrificios por ti, por tu hermana y tus hijos, por tus Amigos; y el pueblo entero alzó plegarias para que todo se realice siempre según tus deseos; y que conserve tu monarquía en paz y gran gloria el Dios soberano de todas las cosas; y para que se lleve a cabo, con provecho para ti y con seguridad, la traducción de la Ley santa (CA 44 - 45).*

5. Las prohibiciones alimenticias de los judíos no representan ningún problema para los griegos, pues ellos comparten el mismo amor por la sabiduría.

*(...) sabía en efecto que el Rey, en su amor por el bien, otorga la máxima importancia a llamar a su vera a cuantos hombres, en cualquier país, gozan de renombre por destacar entre los otros merced a su educación y sabiduría. Tengo oído que solía decir con razón que, teniendo en torno a él varones justos y sensatos, poseería la mejor salvaguarda de su soberanía; pues que sus amigos le darian, con libre palabra, consejos de utilidad —cosa que concurría en los enviados por Eleazar. Éste manifestó con juramento no haberlos dejado partir si otra utilidad privada cualquiera se lo hubiese aconsejado, y que sólo los mandaba en aras del común provecho de todos sus conciudadanos. Que el bien vivir consistía en la observancia de las leyes; y ésta se alcanzaba merced al escuchar, mucho más que con la lectura. Con manifestaciones tales, y otras de la misma guisa, daba muestras de cuál era su disposición para con ellos (CA 124 – 127).*

6. EL Rey recibe con admiración, respeto y amistad a los sabios traductores judíos enviados desde Jerusalén.

*Mucho le importaba el encuentro con los enviados; ordenó salir a todos los demás oficiales y llamar a aquellos varones, tal que pareció a todos insólito, pues era costumbre que los llegados por asuntos oficiales sólo al quinto día fuesen admitidos a la real presencia; y los mandatarios de reyes o ciudades de importancia apenas al cabo de treinta días accedían a la corte. Pero juzgando dignos de mayor honor a éstos que llegaban, y atendiendo a la eminencia de quien les enviaba, despidió a los que consideró superfluos y aguardó paseando a saludar a los recién arribados (CA 174-175).*

7. El Rey declara su respeto por la Ley (Torah).

*Cuando los hubieron despojado de sus fundas y desenrollado los pergaminos, tras una pausa dilatada, y habiéndose casi prosternado siete veces, dijo: 'A vosotros, varones excelentes, os doy las gracias, y mayores a quien os ha enviado; pero sobre todo al Dios cuyas son estas Palabras'. Todos a una dijeron, con una sola voz, los recién llegados y los ya presentes: '¡Salve, oh Rey!' Y se entregó al llanto, bencido de gozo. Pues la tensión del alma y el colmo de los honores fuerzan a las lágrimas aun en la plenitud de la fortuna. Dio instrucciones de disponer ordenadamente los rollos y saludándolos acto seguido, dijo: 'Justo era job varones que teméis a Dios! rendir homenaje primero a aquello en razón de lo cual os mandé llamar y sólo luego tenderos mi diestra; por ello he obrado así primero' (CA 177-179).*

8. EL Rey respeta y ordena que se respeten las tradiciones y prescripciones judías, en la persona de sus huéspedes.

*El gran mayordomo Nicanor convocó a Doroteo, encargado de tales huéspedes, y le ordenó cumplimentarlo todo al detalle. Así había sido dispuesto por el Rey, tal como lo ves en vigor aún hoy en día: cuantas ciudades usaban de costumbres particulares en comida, bebida, lechos, tantos eran los superintendentes; y de acuerdo con sus usos se disponían las cosas cuando visitaban a los reyes, a fin de que, sin nada que les incomodase, pasasen un tiempo placentero. Como así se hizo en este caso (CA 182).*

*Y cuando ocuparon su puesto, exhortó a Doroteo a conformarse con cuantos usos seguían los huéspedes llegados de Judea. Por ello despidió a los heraldos sagrados, los sacrificadores y a los otros que solían realizar la plegarias y exhortó a Eliseo, el más anciano de los sacerdotes que habían venido con nosotros, a elevar sus preces; y él, puesto en pie, dijo en términos dignos de memoria: 'Que el Señor omnípotente te colme de cuantos bienes ha creado; y te otorgue conservarlos sin mengua, a ti, a tu mujer, a tus hijos y a los que te son amigos durante todos los días de tu vida' (CA 184-185).*

*Además, cada día, todo lo que se disponía para el Rey, también para ellos Doroteo lo prestaba; pues tal había sido la orden del soberano (CA 304).*

9. EL Rey se alegra por el resultado de la traducción y se postra ante el texto de la Ley en griego. No había dudas con el texto. Esa era la Ley para los judíos de Alejandría.

*Comunicadas al Rey estas nuevas, se alegró grandemente; pues reputó que la intención que había tenido se había realizado a satisfacción. Aquél le dijo: 'Porque la Ley es sagrada y de Dios procede; algunos que lo intentaron, heridos por la mano de Dios, renunciaron al intento' (CA 312-313).*

*Informado el Rey, como dije antes, por obra de Demetrios de todos estos extremos, prosternándose delante de los libros, ordenó tener gran cuidado de ellos y conservarlos piadosamente (CA 317).*

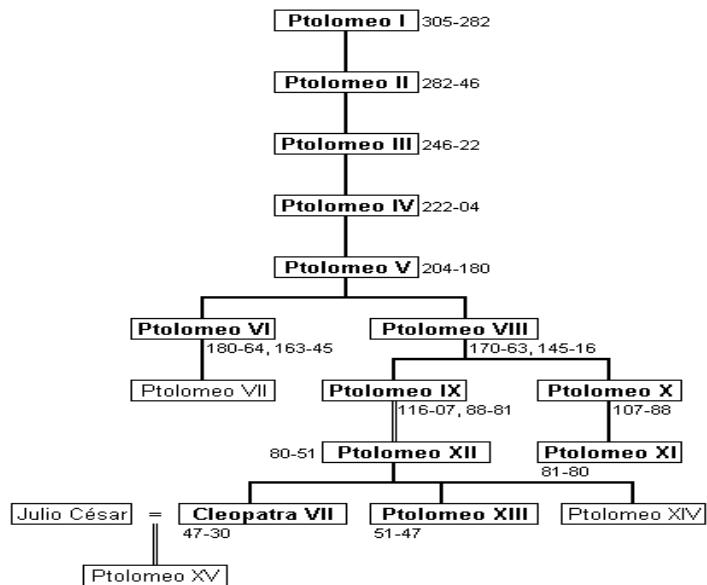
## Conclusión

Como se puede apreciar, las actitudes del rey son una respuesta a cada una de las situaciones desatadas por Ptolomeo Fiscón, teniendo como base de sustentación los antecedentes históricos, el contexto en que vivía y las corrientes de pensamiento imperantes en la época que conocía el autor de la CA. Estas consideraciones nos llevan a establecer que el autor de la CA desea narrar una edad de oro, en la que los intelectuales del museo gozan del favor real, los judíos son libres, pues el rey respeta la ley y no es un tirano. Las prohibiciones alimenticias de los judíos no representan ningún problema para los griegos, pues ellos comparten el mismo amor por la sabiduría; no existen problemas

textuales con la versión griega de la Ley, que ha sido establecida a partir de un solo texto, y que ha sido editada según los cánones de la crítica textual desarrollados por la biblioteca de Alejandría.

El reinado de los Ptolomeos, centrado en Egipto, fue poderoso y próspero, sus primeros soberanos fueron hábiles y sabios. El poder de Egipto en esta época hizo que se evocara la grandeza de los faraones. Los soberanos posteriores fueron mediocres hasta llegar a Cleopatra VII y sus enredos con Julio César, después Egipto se convirtió en provincia romana. El autor de CA evoca y agranda esta edad de oro para criticar encubiertamente la edad de hierro, o de la decadencia, que la ha sucedido. Esta edad de hierro puede ser identificada con el reinado de Ptolomeo VIII, Evergeta (Fiscón) y el lazo simbólico entre las dos edades es Demetrios de Falera, favorito bajo un reinado y caído en desgracia con el sucesor. Con el fin de reafirmar y dar elementos para una lectura entre líneas de su crítica, el autor llega al punto de hacer un paralelismo: Ptolomeo VIII, Evergeta (Fiscón) sucedió a Ptolomeo VI, Filómetor, casado con su propia hermana, Cleopatra II, así como Ptolomeo III Evergeta había sucedido a Ptolomeo II Filadelfo, casado con su propia hermana Arsinoe II.

#### Apéndice. Dinastía Ptolomea



**Sumario:** Introducción; 1. Antecedentes externos a la carta; a) El Museo y la Biblioteca de Alejandría; b) Reinado de Ptolomeo I (305-282 a.C.); c) Reinado de Ptolomeo II (283-245 a.C.); d) Reinado de Ptolomeo VIII, Evergetes, Fiscón (145-116 a.C.); e) Influencia de la filosofía griega anterior a Ptolomeo VIII; 2. Actitudes del rey; Conclusión; Apéndice. Dinastía Ptolomea.